

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

MORERUELA DE LOS INFANZONES

Anuncio

Resolución de la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Moreruela de los Infanzones por el que se anuncia licitación para la contratación de arrendamiento, mediante subasta, de las parcelas de propios de titularidad municipal (praderas), para su aprovechamiento ganadero durante los ejercicios 2024 (desde el 1 de enero) a 2028 (hasta el 31 de diciembre).

Por el presente, se anuncia subasta, por procedimiento abierto, para adjudicar el arrendamiento de las parcelas de propios de titularidad municipal (praderas), para su aprovechamiento ganadero durante los ejercicios 2024 (desde 1 de enero) a 2028 hasta 31 de diciembre.

Entidad contratante: Ayuntamiento de Moreruela de los Infanzones.

Objeto del contrato. Es objeto del contrato el arrendamiento, mediante subasta, de las parcelas de propios de titularidad municipal (praderas), para su aprovechamiento ganadero durante los ejercicios 2024 (desde 1 de enero) a 2028 hasta 31 de diciembre.

Tipo de licitación:

Pago	N.º	Superficie a arrendar	Precio de salida
Carrión Grande	11	1 ha, 40 a, 80 ca	52,50
La Espadaña	43	0 ha, 50 a, 0 ca	117,60
La Dehesa	294	2 ha, 9 a, 70 ca	Sale con la 43
El Torbisco	85	5 ha, 51 a, 60 ca	143,85
Valdevela-Gadaña	103	12 ha, 88 a, 10 ca	312,00
La Verdejera (Ribaseca)	131	3 ha, 32 a, 0 ca	90,30
Prado Concejo	161	34 ha, 50 a, 50 ca	1.461,60
Prado Valmoro (Cabozos)	182	9 ha, 5 a, 30 ca	395,85
Las Pirulas	343	4 ha, 11 a, 0 ca	130,00
Prado Valmoro	388	5 ha, 36 a, 40 ca	204,75
Fuente Miro	402	4 ha, 37 a, 40 ca	157,50
Camino de Cubillos	445	1 ha, 4 a, 40 ca	63,00
Los Paramales (Las Partes) (parte no cultivada)	485	12 ha, 15 a, 75 ca	350,70
Paraje de Carrión	622	6 ha, 63 a, 0 ca	194,88

Garantías. No se establecen.

Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Moreruela de los Infanzones 980 504 516 (en horas de despacho al público), hasta el último día del plazo de presentación de proposiciones, y sede electrónica del Ayuntamiento:

[<http://morerueladelosinfanzones.sedelectronica.es>].

R-202303431



Presentación de ofertas: Exclusivamente en el Registro General del Ayuntamiento, durante los diez días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio de licitación.

Los sobres, ofertas y declaración jurada se ajustarán a los modelos que describe el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de ofertas. El acto de apertura de ofertas tendrá lugar el martes de la semana siguiente a la que integre el día en que finalice el plazo de presentación de ofertas, a las doce horas de la mañana, en la Casa Consistorial.

Si el referido día fuese inhábil, se trasladará la apertura de ofertas al jueves siguiente a dicho martes inhábil, a la misma hora y si se diera la misma circunstancia de ser inhábil, se seguirá hacia adelante, hasta encontrar un martes o un jueves hábiles.

Moreruela de los Infanzones, 29 de noviembre de 2023.-La Alcaldesa.

R-202303431

